

PUERTO WILLIAMS

MINISTERIO DE BIENES NACIONALES.

- 1) En el acto se hará entrega de Título de Dominio a la COMUNIDAD YAMANA.

Desde hace más de 20 años que los descendientes yámanas piden las tierras en las que se asentaron sus antepasados en la Isla de Navarino, específicamente el lugar denominado Mejillones. En ese sector existe el cementerio yámana que ha sido declarado Monumento Nacional.

Se le entregará título de dominio sobre casi 2,000 hectáreas a la Comunidad Yámana compuesta por 32 familias de descendientes. En esas tierras realizan labores de pastoreo y se colocará como obligación el cuidado de ese monumento.

Estas mismas familias viven en un asentamiento cercano a Pto. Williams hacia donde fueron erradicadas en 1960. El problema es que el asentamiento se encuentra en la franja de 80 metros dentro del litoral de propiedad fiscal y allí no se puede entregar en propiedad pues sólo es posible el régimen de concesiones que otorga la Sub-secretaría de Marina y que controla la Armada a través de las Gobernaciones marítimas.

- 2) Se entregará una concesión de uso gratuito por cinco años renovables a la Universidad de Magallanes, de un predio de casi 300 hectáreas en donde instalarán campos experimentales para cultivos y manejo agropecuario adecuado a la zona. Será un servicio a los habitantes y además servirá de demostración para interesados en invertir en la isla.
- 3) Se ha segregado de la destinación a la Armada el sector en que se encuentra localizado el comercio de Puerto Williams con el fin de entregar títulos (posteriormente) a los comerciantes que se interesan. Esta segregación se ha hecho en consulta con la Armada.
- 4) Se entregarán actas de radicación a los colonos del sector rural. Son 11 o 12 familias. La mayoría vive en Pto. Williams y trabaja los campos con serias dificultades.

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
GABINETE DEL MINISTRO

- 5) Finalmente, se ha seleccionado un conjunto de 5 lotes cuya fachada da hacia el Canal de Beagle y que son de gran belleza escénica y que quedarán disponibles para promover inversiones para el desarrollo de proyectos turísticos.